

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
237
FECHA
19.12.2018
ROL S.I.I
2453-136

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 846/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7063 de fecha 04.10.2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - AMPLIACION MENOR A 100M2 - VIVIENDA
(especificar y m2)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino DOMINGO GONZALEZ RIVAS
N° 1727 Sitio N° 14 manzana 7
URBANO sector BARRIO UNIVERSITARIO
(URBANO O RURAL)
para una ampliación de 58,76 m2 quedando en un total construido de 108,8 m2
en una superficie de terreno de 157,5 m2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MICHEL LIZANA HERNANDEZ	[REDACTED]		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
DANIEL TORRES CASTRO	[REDACTED]		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: E - 4		\$ 5.395.284.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5 %	%	\$ 80.929.-
PRESUPUESTO DE LA OBRA (MODIFICACION)			\$ 483.538.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1 %	%	\$ 4.835.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° *** DE FECHA : ***		(-) \$ 0.-
TOTAL A PAGAR			\$ 85.759.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	13205	FECHA 17.12.2018
CONVENIO DE PAGO	N°	***	FECHA ***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

GIRO DE INGRESO MUNICIPAL N° 1300 FECHA 19.12.18 , CORRESPONDIENTE A PAGO POR CONCEPTO DE MODIFICACION S/A ESTRUCTURA.

P.O.M. N° 237 DE FECHA 19.12.2018

PNP/VCH



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE